

## Las sagas familiares en el gremio de plateros quiteños del siglo XVIII

Jesús Paniagua Pérez

Gloria M. Garzón Montenegro

Es mucho lo que se desconoce todavía sobre el gremio de plateros de la ciudad de Quito pues sigue existiendo una abundante documentación no expurgada del todo. Por un lado porque muchos archivos religiosos suelen poner grandes problemas a la investigación, y por otro lado porque repasar las notarías de Quito, tal y como lo estamos haciendo, es una tarea que supone invertir una gran cantidad de tiempo aunque las noticias obtenidas compensen el esfuerzo. El problema con los archivos religiosos, exceptuando los de la Curia, Santo Domingo, La Merced y San Agustín, han sido un obstáculo insalvable, aunque no creemos que puedan interferir mucho sus noticias en el trabajo que ahora presentamos salvo por la identificación de algunas obras de platería, que no es ahora el motivo esencial de este trabajo.

Pocos gremios en la ciudad conocieron un desarrollo como el que nos ocupa. Siempre activo y problemático, generó una importante documentación de la que sólo en la decimotava centuria hemos podido obtener más de 225 plateros de oro y plata que nos dan una idea de la importancia que adquirió el arte de la platería en la ciudad del Pichincha.

Pero lo que tratamos de dar a conocer en este artículo son algunas de las familias de plateros más relevantes que trabajaron en la capital de la Audiencia durante el siglo XVIII y mostrar con ello algunos aspectos que, aunque por desconocidos, no son por ello menos importantes y condicionaron el desarrollo del gremio y su quehacer artístico de una u otra forma.

### Algunos aspectos del gremio de plateros en el siglo XVIII

El siglo XVIII está marcado por una importante actividad legislativa para el gremio de plateros. En primer lugar su inicio coincidió casi con la publicación de la *Recopilación de las Leyes de Indias* en 1673, cuyos libros IV y VIII afectaban muy

directamente a los plateros. Luego el 13 de julio de 1703 una ordenanza dictaba que la ley del oro fuese de 22 quilates y la de la plata de 11 dineros, lo que corroboraría otra de 9 de junio de 1728; todo ello fue recogido posteriormente por una real cédula de 28 de abril de 1730<sup>1</sup>. Poco después, el 16 de julio de 1730, se dictaron las *Ordenanzas de Cazalla*, que parece que afectaron muy directamente a Quito, pues todavía en la segunda mitad del siglo se recuerda que por ellas se habían regido los plateros de la ciudad hasta que se dictaron las *Ordenanzas de Guatemala*<sup>2</sup>.

La segunda mitad del siglo iba a conocer un nuevo empuje legislativo con las mencionadas *Ordenanzas de Guatemala*, que llegaron a Quito el 18 de marzo de 1777 para que se ordenase su cumplimiento, si es que en la ciudad no había ya unas ordenanzas suficientes, como al parecer sucedía. Para su cumplimiento la real cédula se leyó a los miembros del Cabildo el 18 de abril y deberían entrar en vigor el mismo año, por lo que el corregidor de la ciudad debía convocar a los plateros y batihojas<sup>3</sup>. Esto no se hizo hasta el 10 de noviembre de 1781 —aunque suponemos que hubo una convocatoria anterior pues ya en 1777 se estaban mandando cumplir tales *Ordenanzas*— en que el Cabildo convocó oficialmente una representación de plateros formada por el maestro mayor Joaquín Cerón y por el contraste real Xavier Ruiz, además de los plateros Juan Aulestia, Sebastián Binueza, Vicente López de Solís, Fernando Solís, José Palis, Agustín Palis, Antonio Salazar, Francisco Baca, José Murillo y Juan Pío Banda<sup>4</sup>.

Otro hecho de interés se había producido en 1779, cuando el 26 de enero se dio una real orden comunicada para evitar que los plateros utilizasen plata sin quintar y moneda cortada. El ordenamiento que trataba de evitar estos abusos no agradó a los plateros quiteños y algunos de ellos enviaron una carta al rey para que se suspendiese la ejecución, pues si se obligaba a quintar y marcar la plata los precios aumentarían y descendería la clientela, poniendo en peligro la existencia del gremio. La carta fue enviada por el veedor Xavier Ruiz y la firmaban Sebastián Binueza, Antonio Salazar, Vicente López de Solís, Juan Miguel Murillo, José Cartagena, Mariano Bonilla, José Carrasco, Luis Pisina, Francisco Baca, Joaquín Cerón, Miguel Murillo, Juan Laureano Banda y los batihojas Nieto, amén del maestro mayor de los plateros, Fernando López de Solís<sup>5</sup>.

En cuanto a la organización del gremio, algunos de sus cargos los elegía el Cabildo a través del regidor, que tenía el cargo de fiel ejecutor, como era el caso de los maestros mayores, llamados también en el siglo XVIII *superintendentes generales del gremio*, aunque en los últimos años de la centuria la elección pasó a depender del alcalde ordinario de primer voto. Hasta 1780 los elegidos solían repetir en el cargo durante varios años, como ocurrió de manera muy especial con los plateros Miguel Ximénez, Francisco de Cárdenas, Xavier Albuja, José Murillo, Sebastián Binueza o Xavier Ruiz. La labor de estos maestros difería poco de las de otros lugares y esencialmente era vigilar a los miembros del gremio, participar en los exámenes de los

<sup>1</sup> AYALA, M.J. de, *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*, XI, Madrid, 1993, pp. 133-134. HEREDIA MORENO, M.C., «Notas sobre los plateros limeños de los siglos XVI-XVII (1535-1639)», *Laboratorio de Arte*, 2, Sevilla, 1989, pp. 54-57.

<sup>2</sup> AHN/Q. (Archivo Histórico Nacional. Quito), *Gobierno*, caja 18, doc. del 10 de noviembre de 1781.

<sup>3</sup> AGI (Archivo General de Indias, Sevilla), *Indiferente General* 2374A, n. 64, s/f.

<sup>4</sup> Vid. nota 3.

<sup>5</sup> AHN/Q., *Presidencia de la Real Audiencia*, año 1779, v. 14, n. 141, expediente 4.138.

oficiales, colocar fianzas, asistir a las visitas, etc. Unido a este cargo iba el de tasador de oro y plata, pero creemos que esta ocupación sólo afectaba a las tasaciones del Cabildo pues, por ejemplo, con la expulsión de los jesuitas la Junta de Temporalidades no llamó al tasador oficial sino que lo encargó a Bernardo de Legarda, que también actuaba como platero<sup>6</sup>. También dependía del Cabildo el nombramiento del teniente de fiel ejecutor, que en alguna ocasión recayó sobre algún platero, como en el caso de Xavier Ruiz.

Dentro del gremio eran también importantes los cargos de veedor, ensayador, contraste y fundidor, cuyo nombramiento dependía en última instancia del presidente de la Real Audiencia y debían ser confirmados por el virrey, por lo que su sueldo les era abonado por las Cajas Reales. El veedor tenía como función principal visitar en secreto los obradores donde se trabajaban metales preciosos, al menos dos veces al año, acompañado de dos diputados y un escribano; sus funciones y persona coincidían con las del contraste. En el siglo XVIII estos cargos tendieron a coincidir en la misma persona con el ensayador mayor, como estaba mandado por una real orden de 26 de enero de 1631, aunque en Quito esto ya se hacía desde tiempo antes<sup>7</sup>. Estos cargos fueron detentados gran parte del siglo XVIII por dos plateros. De 1729 a 1754 por José Murillo y de 1759 a 1781 por Xavier Ruiz.

De todos modos los cargos de veedor, ensayador y contraste no afectaban sólo a la ciudad de Quito sino a toda la provincia, como se desprende de los autos obrados por el Cabildo a petición de Xavier Ruiz<sup>8</sup>.

La acumulación de cargos oficiales en Quito contribuyó a un abuso de poder dentro del gremio por parte de algunos plateros y sus familias, lo que provocó a menudo divisiones internas y problemas. Ello sin contar con los beneficios económicos que podía reportar aquella acumulación, amén de que quien ocupase cargos oficiales de los nombrados por la Audiencia disponía de una casa de la Corona<sup>9</sup>. Aquella situación llevó, además, a enfrentamientos entre Cabildo y Audiencia puesto que el primero quería mantener intactas sus prerrogativas ante las ingerencias del organismo superior.

Institución de carácter eclesiástico que aglutinaba a los plateros fue la cofradía de San Eloy. Su actividad se registra desde 1585, aunque no ha sido hace mucho cuando hemos conocido los principios de esa cofradía y sus intentos de organizarse en la iglesia de San Francisco<sup>10</sup>. De todos modos no fue hasta 1602 cuando obtuvo los permii-

<sup>6</sup> AHN/Q., *Temporalidades*, caja 6, doc. del 5 de mayo de 1771.

<sup>7</sup> PANIAGUA PÉREZ, J., «Nombramiento de cargos por el Cabildo Quiteño para el oficio de platería a mediados del siglo XVII», *Estudios Humanísticos*, 13, León, 1991, pp. 155-167, y «Los nombramientos de cargos para los oficios de plateros y bathojos por el Cabildo de Quito (1650-1700)», *Estudios Humanísticos*, 16, León, 1995 (en prensa).

<sup>8</sup> AHM/Q. (Archivo Histórico Municipal. Quito), *Actas del Cabildo* 00129, f. 25.

<sup>9</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, Juicios, caja 29, doc. del 16 de abril de 1750.

<sup>10</sup> La cofradía se formó en un principio con los plateros Pedro Gutiérrez, Gregorio de Villena, Alonso Ruiz, Juan Gutiérrez, Francisco Gutiérrez, Juan Franco, Pedro de Adrián, Francisco Sánchez, Francisco Gutiérrez y Diego Damas. Para su gobierno se eligieron a los maestros Pedro y Francisco Gutiérrez, Alonso Ruiz y Hernán López. Los datos de los primeros intentos de fundación en 1585 nos han sido facilitados por doña Sonia Fernández, que en su día tuvo acceso al archivo de San Francisco, donde se hallan los datos en ASF/Q., leg. 2, n.º 9, 1585. Sobre la cofradía en general puede verse PANIAGUA PÉREZ, J., «La Cofradía quiteña de San Eloy», *Estudios Humanísticos*, 10, 1988, pp. 197-213. Si bien como aquél fue un trabajo realizado cuando prácticamente no se sabía nada del gremio de plateros y del arte de la platería en Quito, incurre en algunos errores que se han corregido en éste y otros trabajos.

sos eclesiásticos para fundarse en la iglesia de la Merced<sup>11</sup>. En el siglo XVIII esta cofradía admitía en su seno a casi todos los trabajadores del metal de Quito, tanto a herreros como a espaderos, paileros y herradores. El control sobre la misma, sin embargo, parecían ejercerlo los plateros. Desgraciadamente en el siglo XVIII desapareció gran parte de su documentación. Fue en esa centuria cuando se abordaron algunas de las obras de arte que poseía, como el retablo iniciado en 1748 y cuya ejecución duró largos años, o las andas que elaboró José Murillo a su costa, etc.

El más alto cargo lo ocupaba el mayordomo, que era electivo, aunque su confirmación dependía de la ratificación episcopal. También aquí los cargos tendieron a perpetuarse en el siglo XVIII y así tuvo como mayordomos a Francisco Ramos (1709-1722), José Murillo (1722-1748 y 1751-1754), José Albán y Palis (1748-1751 y un período no definido tras 1754) y Vicente López de Solís (otro largo período no definido en torno a 1775). La dura lucha por el cargo que se dio a mediados de siglo prueba los enfrentamientos dentro del gremio. José Albán y Palis y José Murillo, en 1754, se enfrentaron entonces por la mayordomía con graves acusaciones entre ellos, creándose dos bandos en los que se vieron involucrados una buena parte de los maestros plateros quiteños. En el bando de José Murillo estuvieron Andrés Avilés, Nicolás Contreras, Pedro Hoyos, Vicente López de Solís, Manuel Miranda, Miguel Montes, Juan de Dios Murillo, Gregorio Navarrete, Juan de los Ríos y Gervasio Sánchez. Más nutrido fue el bando que apoyó a José Albán y Palis, en el que se encontraban Miguel Albán y Palis, Nicolás Albuja, Mariano Aranda, Ignacio Bala, Santiago Balencia, Juan Laureano Banda, Sebastián Binueza, Francisco Xavier Cisneros, Francisco Díaz, Miguel Espinosa de los Monteros, Ambrosio Moncayo, Lucas Nieto de Solís, Isidro de la Rosa, Xavier Ruiz, Leonardo Solís, Silvestre Tello de Meneses y Nicolás de la Torre.

Además de los mayordomos la cofradía contaba con priostes y priostas que se encargaban del culto de san Eloy y de organizar sus fiestas. Estos cargos no eran únicamente ejercidos por los plateros y sus esposas sino que en ellos se podían encontrar gentes de otros oficios de los involucrados en la cofradía. Si bien por encima de todos los cargos se hallaba el comendador mayor de La Merced de Quito.

En cuanto a la estructura del gremio, ésta tendió a ser muy conservadora y apenas se aprecian cambios a lo largo del tiempo. El paso obligado inicial para acceder al oficio era el aprendizaje, que solía durar entre tres y cinco años, aunque no siempre el contrato se asentaba por escrito; el aprendiz se comprometía a ayudar al maestro, no sólo en su taller sino en su casa, a cambio de que se le enseñaran todos los secretos del arte de la platería. El segundo paso era el de oficial, en que los artífices ya estaban preparados para ejecutar obras aunque no podían poner tienda y la responsabilidad final era del maestro, por lo que se les prohibía aceptar trabajos fuera del taller, aunque es muy probable que hubiese una cierta transgresión en este punto; los sueldos de oficial oscilaban entre 10-12 reales por marco de plata trabajado y 2-3 reales por cada castellano de oro<sup>12</sup>. Es de suponer que las matizaciones en esos precios dependían de la calidad y la fama del oficial. Dentro de los oficiales no hay que olvidar la figura del llamado «oficial mayor», responsable del taller en las ausencias del maestro o cuando éste moría. El tercer y último paso era el de maestro tras pasar un

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 199-200.

<sup>12</sup> AHN/Q., *Presidencia de la Real Audiencia* 4-141, expediente 4.238, f. 159.

examen, lo que permitía al oficial independizarse y abrir tienda; para ello se solicitaba dicho examen al Cabildo, que con la anuencia del veedor lo convocaba con la asistencia del maestro mayor. Calculamos que el nuevo maestro debía contar con un dinero entre 200-300 pesos para poder abrir tienda, cantidad bastante estimable, aunque las herramientas se podían alquilar por una cantidad entre 12 y 20 pesos al año.

La ubicación de las tiendas de plateros en el siglo XVIII era bastante anárquica, pues aunque existía una calle de las platerías –la actual calle Venezuela– hemos hallado talleres de plateros en la calle de La Loma, en la plaza Mayor, en la plaza de San Francisco, en la plaza de la Merced, en el Arco de la Reina, en la calle de la Compañía, etc.

No debemos olvidar, por último, mencionar la crisis por la que pasaba la ciudad de Quito en la centuria que nos ocupa, que obligó a algunos plateros a abandonar la capital en busca de lugares en los que obtener mayores beneficios. Quizá el lugar más atrayente en este sentido fuese la ciudad de Cuenca, que salvó la crisis con mayor holgura y llegó a convertirse en la ciudad más poblada de la sierra ecuatoriana. Esta diáspora parece probarse por la coincidencia de apellidos de plateros en ambas ciudades.

## Los grupos familiares de los plateros más relevantes

Después de haber visto de una forma general algunos aspectos del gremio quiteño de los plateros nos parece de interés el ejemplificar con algunas familias algo de lo que posteriormente comentaremos. Por ellos nos vamos a centrar en los grupos familiares de los Binueza, Albán y Palis, Castillo, Murillo, Ruiz y López de Solís.

### *Los Binueza*

En el siglo XVIII las noticias sobre esta familia de plateros se inicia a principios de la centuria pues ya estaban activos en el siglo XVII. En 1700 un platero quiteño del que apenas tenemos noticias, Sebastián Martínez de Torquemada, era hijo de una mujer de esta estirpe<sup>13</sup>. Después de éste el primer platero de esta familia que conocemos activo en el siglo XVIII fue Juan de Binueza, que en 1725 era nombrado maestro mayor del gremio, lo que hace suponer ya una larga actividad dentro del mismo que se debió iniciar en los primeros años de la centuria. Su ascenso llegó a las más altas cotas de poder en 1729, cuando se le nombraba veedor, fiel y contraste de la ciudad<sup>14</sup>. Largo tiempo duró su actividad en la ciudad pues en 1747 realizó algunas mallas de plata para la iglesia de Santo Domingo, junto con los plateros Correa, Cevallos, Navarrete y Xavier Ruiz<sup>15</sup>. Pero su racha de buena suerte se vio truncada cuando el platero José Murillo le denunció poco después acusándole de haberse gastado cierta cantidad de oro que le había entregado, por lo que pasó algún tiempo en la cár-

<sup>13</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, caja 5, doc. del 8 de marzo de 1700.

<sup>14</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00123, actas de los años 1725 a 1729.

<sup>15</sup> ASD/Q. (Archivo de Santo Domingo. Quito), *Libro de gasto extraordinario de 1737-1751*, leg. 111, f. 122 v. Proyecto Ecuabel, *Historia artística y arquitectónica del convento de Santo Domingo de Quito*, I, p. 127 (inédito)

cel de Quito, tras lo cual salió para Guayaquil con sus pertenencias, ciudad en la que murió antes de 1754 y en la que se dice que «tuvo funesto fin su vida»<sup>16</sup>.

Probablemente hijo del anterior era Sebastián Binueza, uno de los plateros sobre los que más noticias documentales tenemos. Aparece por primera vez en los pleitos por el control de la cofradía de San Eloy entre los maestros Albán y Palis y Murillo. Su opción por el primero de ellos parece lógica después de la actuación que Murillo había tenido con su padre, fuese ésta justificada o no. En pleno proceso del citado enfrentamiento, en 1754, era nombrado maestro mayor del gremio<sup>17</sup>. Posteriormente, en 1756, recaían en él los cargos de veedor, fiel contraste, marcador y tasador de la ciudad, cargos que, como dijimos, confería la Audiencia<sup>18</sup>. Posteriormente, en 1774, era nombrado tasador de perlas, oro y piedras.

De este platero, aunque hasta el momento no conocemos su obra, sí sabemos las herramientas de que disponía en su taller y que eran *una entenalla, tres atarrayas, dos compases, tres casquillos, una tenacilla de mano, ocho limas, 28 cinceles de letras, siete buriles, un cincel, un raedor, dos quilatenas de oro, una quilatena de diamantes, 11 moldes viejos de plomo, una piedra de amolar, una banca de tirar hilo, una prensa, 22 cajas de bronce, dos pailitas, un banco de tornejar, un arlés de platería, un candado grande, un fuelle; además tenía algunos materiales como silatrón, salitre y azogue*<sup>19</sup>. Todo ello se valoró en 218 pesos y 3 reales.

Las mayores noticias las tenemos en su actividad como tasador, en que intervino en la valoración de los bienes de plata y oro de Isabel Ponce y de Rosa Matheu<sup>20</sup>. Varias veces más se registra su actividad en esa línea entre los años 1785 y 1787 e incluso como tasador de los bienes de Manuel Bayllo González en ese último año<sup>21</sup>.

Después de una larga actividad en el gremio de plateros, en la que es de destacar su firma en la solicitud al rey, en 1779, para que no se ejecutase el reglamento de quintar vajillas y alhajas de las tiendas de plateros<sup>22</sup> y de ser convocado en 1781 para conocer de las *Ordenanzas* de plateros de 1776<sup>23</sup>, moría en la ciudad de Quito en 1792, teniendo por entonces como oficiales suyos a Pablo Paz y Miño y a Mariano Aguirre<sup>24</sup>. Como albacea testamentario dejaba a su hijo Ramón Binueza, del que no sabemos con certeza si ejercía el arte de la platería.

## Los Albán y Palis

Parece que esta saga, presente en casi todo el siglo XVIII quiteño, arranca de Melchor Palis, que ya era maestro en la ciudad en 1727 y a él se le entregó la plata para unas andas de san Eloy, que parece que no llegaron a ejecutarse. Estuvo activo al menos hasta 1750<sup>25</sup>. Probablemente hermano del anterior era Melchor Albán y Palis,

<sup>16</sup> ACA/Q., *Cofradías* 2, doc. n.º 4, f. 11 v.

<sup>17</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00127, actas de los años 1748 a 1755.

<sup>18</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00128, actas de los años 1756 a 1761.

<sup>19</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 125, doc. de 1 de marzo de 1792.

<sup>20</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 75, docs. del 10 y del 23 de abril de 1782.

<sup>21</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 95, doc. del 19 de enero de 1787.

<sup>22</sup> AHN/Q., *Protocolos de la Real Audiencia*, 1779, vol. 14-141, doc. 4.138, f. 159.

<sup>23</sup> AHN/Q., *Gobierno*, caja 18, doc. del 10 de noviembre de 1781.

<sup>24</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 125, doc. del 1 de marzo de 1792.

<sup>25</sup> ACA/Q. (Archivo de la Curia Arzobispal. Quito), *Cofradías* 2, n.º 4.

que fue nombrado maestro mayor del gremio de plateros de oro en los años 1730-1731<sup>26</sup>. La tradición familiar de plateros de oro continuó con los hermanos Miguel y José Albán y Palis. El primero encabezó la lista de los seguidores de su hermano en los pleitos de la cofradía de San Eloy y en 1752 era nombrado maestro mayor del gremio<sup>27</sup> y también ese mismo año tasador de bienes de oro y plata<sup>28</sup>. Más importancia tuvo, sin embargo, su hermano José, famoso por su enfrentamiento a José Murillo entre 1750-1754 por la mayordomía de la cofradía de San Eloy, para la que consiguió ser nombrado en 1751, mismo año en el que el Cabildo le confería el título de maestro mayor<sup>29</sup>. En 1786 sería nombrado tasador de bienes<sup>30</sup>. Al frente de la cofradía se comprometió a finalizar el retablo de san Eloy, que ya había sido comenzado a costa del maestro Nicolás Bilbao, mientras sus enemigos le acusaban de quedarse con el dinero, alegando esos plateros favorables a Murillo que dicho retablo «ni se ha hecho, ni se hará».

Una tercera generación de miembros del apellido Palis ocupa casi toda la segunda mitad del siglo XVIII. Entre ellos está José Palis, cuya primera noticia es su actuación como tasador de alhajas de oro, plata y perlas en 1776<sup>31</sup>. Posteriormente sería convocado por el Cabildo para que conociese las *Ordenadas de plateros de Guatemala*<sup>32</sup>. Por la misma época estaba actuando en Quito Agustín Palis Vázquez y Albán, que tenía sus casas situadas en el barrio de la Cruz de Piedra<sup>33</sup>. A él también se le convocó para que conociese sobre las ordenanzas de plateros en 1781<sup>34</sup>. En 1777 había sido tasador de los bienes de Mariano Rodríguez Palacios y en 1781 era nombrado maestro calificado para participar en el examen de maestro del oficial José Cartagena<sup>35</sup>.

## Los Castillo

La familia de los plateros Castillo estaba activa en Quito en la primera mitad del siglo XVIII y ha trascendido en la documentación porque parte de sus miembros se vieron envueltos en diferentes actividades delictivas.

Su artífice más destacado fue Juan de Castillo, maestro mayor del gremio en los años 1733 y 1734<sup>36</sup>. Tuvo un hermano y tres hijos que ejercieron el arte de la platería y parece que él se dedicó también a otras actividades comerciales y de prestamista, pues en 1747 envió a la cárcel al sombrerero José Velázquez por deudas que había contraído con él<sup>37</sup>; también en 1748 compró un partida de bayetas a un presbítero de Latacunga<sup>38</sup>. Sin embargo su situación económica parece que se fue deteriorando con

<sup>26</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00124.

<sup>27</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00127.

<sup>28</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, Juicios, caja 29, doc. del 11 de noviembre de 1752.

<sup>29</sup> AHN/Q., *Actas de Cabildo* 00127.

<sup>30</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, doc. del 31 de octubre de 1786.

<sup>31</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 59, doc. del 8 de mayo de 1776.

<sup>32</sup> AHN/Q., *Gobierno*, caja 18, doc. del 10 de noviembre de 1781.

<sup>33</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 149, doc. del 4 de marzo de 1796.

<sup>34</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, doc. del 3 de mayo de 1777.

<sup>35</sup> AHN/Q., *Gobierno*, caja 18, doc. del 10 de noviembre de 1781.

<sup>36</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00124, actas de los años 1730 a 1735.

<sup>37</sup> AHN/Q., *Notaría* 4, caja 29, doc. del 18 de septiembre de 1744.

<sup>38</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 28, doc. del 22 de noviembre de 1748.

el tiempo, pues en 1754 se hallaba en la cárcel por deudas de 200 pesos que había contraído con Manuel de Andosilla y por ello sus casas eran vendidas<sup>39</sup>. Debió ser un hombre longevo y algo debió rehacer su fortuna pues en 1774 tenía de nuevo casas propias<sup>40</sup>.

Su hermano José y dos de sus hijos, Esteban y Pablo, nos son conocidos por un pleito que se planteó en el año 1744 y en el que aparecen implicados otros importantes plateros de Quito. Esteban del Castillo trabajaba como oficial en la tienda del platero Francisco Xavier Cisneros, que le acusó de haberle sustraído alguna plata de su taller con la colaboración de su tío José y de su hermano Pablo, ambos oficiales en la tienda de Nicolás Albuja<sup>41</sup>. Juan de Castillo padre impugnó tal acusación en el mismo año de 1744 ante el veedor del gremio, José Murillo<sup>42</sup>. Otro hijo de Juan con su mismo nombre, probablemente el mayor de todos ellos, se registraba como platero en la ciudad en 1732<sup>43</sup>.

Desgraciadamente no conocemos hasta el momento ninguna obra de estos plateros, salvo que tenemos noticias de que José del Castillo realizó algunos trabajos para la iglesia de San Agustín entre 1745 y 1749, en concreto una rejilla y mallas para el altar del santo patrono y que en 1777 seguía activo en la ciudad.

## *Los Murillo*

Esta familia de plateros extiende sus redes desde el primer cuarto del siglo XVIII. A ella perteneció el que iba a ser uno de los hombres más polémicos en el arte de la platería quiteña: José Murillo. Fue probablemente el iniciador de la dinastía y el hombre que más cargos acaparó dentro del gremio a lo largo del siglo XVIII e incluso gozó del cargo de teniente aun cuando no se dedicó a la actividad militar, tal y como era frecuente en la época. Fue maestro mayor en los años 1722-1724, 1726-1728, 1747-1748 y 1753<sup>44</sup>. Fue también veedor del gremio (1729-1754) y se le acusó de hacer sus visitas cuando su situación económica pasaba por crisis. En 1750 tenía en su poder el cargo de fundidor, aunque no sabemos realmente desde cuándo lo detenía y precisamente ese año lo remataba en el platero Xavier Ruiz. Ejerció como síndico de la cofradía de San Eloy de 1722 a 1748 y años más tarde, en 1751, tuvo dentro de la misma un grave enfrentamiento por su control con el platero José Albán y Palis. A Murillo le apoyaban los plateros Gregorio Navarrete, Nicolás Contreras, Pedro Hoyos, Vicente López de Solís, Manuel Miranda, Miguel Montes, Juan de Dios Murillo, Juan de los Ríos y Gervasio Sánchez<sup>45</sup>.

Probablemente es de este platero del que más obra documentada tenemos aunque la mayor parte de ella nos es desconocida por haber desaparecido. La primera obra de que podemos dar constancia es un atril que ejecutó para el presidente de la Audien-

<sup>39</sup> AHN/Q., *Notaría* 4, caja 46, doc. del 26 de septiembre de 1754.

<sup>40</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, caja 50, doc. del 14 de marzo de 1774.

<sup>41</sup> AHN/Q., *Notaría* 4, caja 29, doc. del 21 de octubre de 1744.

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, año 1732, f. 96.

<sup>44</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildos* 00122, 00123 y 00127.

<sup>45</sup> ACA/Q., *Cofradías* 2, doc. n.º 4.



cia de Quito en 1717, Santiago de Larraín<sup>46</sup>. La calidad del trabajo y el comprador demuestran que por entonces Murillo ya era un platero de reconocida fama en la ciudad de Quito. En 1725 le eran encargadas las andas de santo Domingo<sup>47</sup>, por las que acabaría en un pleito con los dominicos ya que empeñó una cartela de las mismas y hubo de suspenderse la obra, que a partir de entonces ejecutaron otros plateros y que serían acabadas por Vicente López de Solís cuando éstas fueron vendidas a la cofradía de la Virgen del Rosario<sup>48</sup>. Los jesuitas le habían contratado también para que realizase un frontal para la iglesia de su misión de Borja, en Maynas, para lo que se le entregaron cuatro planchas de plata, pero debido a su situación económica quebró y parece que nunca entregó la pieza, al contrario de lo que ocurrió con los franciscanos, que le encargaron un frontal para el altar de San Antonio y que parece que entregó a satisfacción<sup>49</sup>. Por su informalidad como platero parece que dejó en suspenso el acabar algunas obras que se le habían encargado para el Carmen Alto y para la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles<sup>50</sup>. Todo ello le acarreó algunos problemas pues hacia 1735 tuvo que abandonar la ciudad para que no le empeñasen su casa y tienda, que dejó a cargo del platero Cisneros<sup>51</sup>. Para el patrono de plateros, san Eloy, elaboró otras andas que él trabajó y pagó, por lo cual y por los problemas que hubo en la cofradía contra él nunca las entregó y las vendió en torno a 1734. Tampoco asentó en el libro de cuentas los seis pesos que los plateros debían pagar a esta institución religiosa cuando abrían tienda y que él cobraba con amenazas aprovechando sus cargos oficiales diciendo a los artífices que «los aniquilaría en faltas de su oficio»<sup>52</sup>. José Murillo moría poco después de plantearse el problema de la cofradía de San Eloy, en 1754, sin que éste se hubiese solucionado todavía.

Paralelos a la actividad de José Murillo aparecen otros dos plateros con el mismo apellido, Baltasar y Juan de Dios. No sabemos qué lazos familiares les unían pero no hay que descartar que pertenecían a la misma familia. Baltasar había sido nombrado maestro mayor del gremio entre 1732 y 1736 y a mediados de siglo ya había muerto<sup>53</sup>; mientras que Juan de Dios sólo sabemos que, como era de esperar, había tomado partido por José en los problemas de la cofradía.

En la segunda mitad del siglo XVIII tres maestros Murillo continúan con la saga, a no ser que exista confusión con sus nombres, pues se llaman Juan, Miguel y Juan Miguel; si bien Miguel y Juan Miguel son personas diferentes ya que ambos firmaron la carta para que se suspendiese la ejecución del reglamento para que se quintaran las vajillas y alhajas de las tiendas de plateros, no queda claro que Juan sea una persona diferente a uno de los otros dos.

<sup>46</sup> Esta pieza fue expuesta en Múnich y publicada en el catálogo de la exposición por RIBERA, A.L. y SCHENONE, H.H., *Silberschatze aus Südamerika. 1700-1900*, Múnich, 1981, pp. 80-81.

<sup>47</sup> ASD/Q., *Libro de gasto extraordinario de 1724 a 1737*, leg. 98, ff. 6, 9 y 16 v. Proyecto Ecuabel, *Historia artística y arquitectónica del convento de Santo Domingo de Quito*, I, pp. 136-137.

<sup>48</sup> En algún momento creímos que estas andas eran diferentes, así en PANIAGUA PÉREZ, J., «La cofradía quiteña...», p. 206; sin embargo la aparición de nuevos datos viene a confirmar que son las mismas, aunque la parte superior de éstas sería hecha al pasar a depender de la cofradía del Rosario.

<sup>49</sup> ACA/Q., *Juicios Civiles*, doc. del 2 de julio de 1729.

<sup>50</sup> ACA/Q., *Cofradías 2*, doc. n.º 4, f. 5 v.

<sup>51</sup> PANIAGUA PÉREZ, J., «La cofradía quiteña...», p. 200.

<sup>52</sup> ACA/Q., *Cofradías 2*, n.º 4, ff. 7 y 14.

<sup>53</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00124 y 00125.

La saga de los Murillo acabó en el siglo XVIII con otro platero, Miguel Murillo, que a los treinta y dos años, en 1792, todavía consta como oficial del maestro platero Luis Pisina<sup>54</sup>.

### *Los López de Solís*

Tres plateros responden a este apellido en la segunda mitad del siglo XVIII. Se trata de Vicente, Fernando y José.

Vicente López de Solís ya era maestro a mediados de siglo y participaba activamente en la cofradía de San Eloy, en la que, tras plantearse los graves problemas por su control, actuaba del lado de José Murillo. Por entonces ya sabemos que se hallaba casado con la hija de otro platero, aunque nos es desconocida la identidad del mismo pues firmó en los pleitos de la cofradía «por mi suegro y por mí». No tardó en adquirir relevancia entre los miembros de su gremio y en 1767 era nombrado maestro mayor del mismo<sup>55</sup>. Actuó como tasador en varias ocasiones durante el año 1774, una de las cuales hubo de ser corregida por el oficial Joaquín Barrionuevo<sup>56</sup>. En 1785 era nombrado de nuevo tasador de bienes y en 1786 síndico de la iglesia de San Francisco. Fue convocado para conocer en los dos grandes asuntos que afectaron a los plateros quiteños de la segunda mitad del siglo XVIII: las *Ordenanzas* de plateros y la petición al rey para la suspensión de la obligación de quintar alhajas y vajillas.

Es de los pocos artífices que conocemos algo de su obra conservada, como la refacción y finalización de las andas de la Virgen del Rosario, que los miembros de esta cofradía compraron a los dominicos y que se conservan en el museo dominicano de Quito. La parte por él ejecutada, correspondiente al cuerpo superior, está dentro de las tendencias del rococó, ya que la decoración con símbolos marianos se inscribe sobre una fina rocalla que sirve de fondo.

Además es el único platero en Quito del que hasta el momento tenemos un retrato ya que como donante del cuadro de san Eloy, que pintó Bernardo Rodríguez en 1775, aparece en actitud orante en la parte inferior izquierda. Es un cuadro de una gran riqueza iconográfica ya que san Eloy aparece rodeado de personajes del Antiguo Testamento que tuvieron que ver con el trabajo de los metales, como Hiram, Taray, Besalel y Oliab. También hay otros plateros santos flanqueando a san Eloy, como son el benedictino san Dunstán, arzobispo de Canterbury, y san Anastasio.

Probablemente hermano de Vicente era Fernando López de Solís, que fue maestro mayor del gremio en 1779 y participó también en los mismos dos grandes asuntos que afectaron a los plateros de la segunda mitad del siglo XVIII. De la misma época era Juan Dionisio Solís, que en 1750 tenía cuarenta y cinco años y un taller en el que trabajaba el oficial Simón<sup>57</sup>. También de la época es Leonardo Solís, seguidor de Albán y Palis en los famosos enfrentamientos de la cofradía.

Hijo de Fernando o de Vicente fue José López de Solís, que en 1793, cuando tenía todavía treinta años, era oficial platero<sup>58</sup>. Y ya en los albores del siglo XIX aparece el

<sup>54</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 130, doc. del 20 de abril de 1792.

<sup>55</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00130, actas de los años 1767 a 1771.

<sup>56</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 54, doc. del 7 de septiembre de 1774.

<sup>57</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, caja 30, doc. del 29 de agosto de 1750.

<sup>58</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 134, doc. del 5 de julio de 1793.

nombre de José Solís y en el momento de la independencia el de Miguel Solís, que tenía un taller con cinco oficiales y seis aprendices, entre los que se encontraban Vicente y Mariano Solís<sup>59</sup>.

### **Los Ruiz**

Otra de las familias de plateros que más destacaron en Quito fue la de los Ruiz, cuya presencia en la ciudad abarca prácticamente, como en los Murillo, todo el siglo XVIII. El primer representante en esta centuria fue Mateo Ruiz, maestro que hizo un frontal de plata y oro para la iglesia de Santo Domingo, utilizando en ello uno antiguo que completó con más metal hasta un peso de 155 marcos<sup>60</sup>. Debieron quedar los dominicos contentos con la obra del maestro puesto que en 1726 le volvieron a encarar la hechura de las andas de santo Domingo, que había iniciado José Murillo y por lo que pagaron 600 pesos<sup>61</sup>.

El hijo de Mateo Ruiz, Xavier Ruiz, siguió los pasos de su padre y también los dominicos le encargarían en 1747 la ejecución de unas mallas en las que colaboraron los plateros Correa, Cevallos, Navarrete y Binueza<sup>62</sup>. Posteriormente sería nombrado maestro mayor del gremio en los años 1750, 1755 y 1762<sup>63</sup>. El mismo año que consiguió por primera vez el cargo de maestro mayor remató el oficio de fundidor, que tenía José Murillo en la cantidad de 180 pesos<sup>64</sup> y luego formaría bando contra este platero en los enfrentamientos de la cofradía. De 1759 a 1781 fue veedor del gremio. En 1762 era nombrado también marcador, fundidor mayor, ensayador y contraste de la ciudad y teniente de fiel ejecutor<sup>65</sup>. Parece que este hombre, lo mismo que había hecho Murillo, al que puso como ejemplo en alguna ocasión, pretendía acaparar en su persona todos los cargos del oficio, incluido el de maestro mayor, por la confirmación que de ello le había hecho el virrey de Santa Fe el 12 de junio de 1756, lo que le llevó a enfrentarse con otros artífices puesto que éstos consideraban que tal cargo dependía únicamente del Cabildo; su reacción fue que, como veedor que era, realizó visitas punitivas a los talleres. Parece ser que además su carácter no le acompañaba pues se habla de «su agreste genio y violento natural».

Por lo irregular de sus actuaciones el Cabildo le prohibiría el 4 de febrero de 1775 que ejerciera el cargo de maestro mayor y que visitase las tiendas por su sola autoridad, pidiéndole que devolviese a los plateros los derechos percibidos por las visitas<sup>66</sup>. En 1766 tuvo un nuevo problema ya que, como contraste que era, contra él se querelló Juan Infante de Anaya por intervenir en el control de sus pesas, que nada tenían que ver con el comercio de oro y plata<sup>67</sup>. Más tarde y dentro de su polémica actuación, impugnó el examen de maestro del oficial José Cartagena en 1781, alegando su

<sup>59</sup> AHN/Q., *Protocolos de la Real Audiencia*, 1820, vol. 10-590, doc. 12.735.

<sup>60</sup> Proyecto Ecuabel, *Historia artística y arquitectónica del convento de Santo Domingo de Quito*, I, pp. 127 y 134.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 137. AHN/Q., *Protocolos de la Real Audiencia*, 1779, vol. 4-141, doc. 4.138, f. 159.

<sup>62</sup> Proyecto Ecuabel, p. 127.

<sup>63</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00127 y 00128.

<sup>64</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, caja 29, doc. del 16 de abril de 1750.

<sup>65</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00129.

<sup>66</sup> AHM/Q., *Actas de Cabildo* 00131.

<sup>67</sup> AHN/Q., *Notaría* 3, Juicios, caja 44, doc. del 30 de octubre de 1766.

ignorancia en materia de pedrería<sup>68</sup>, contra lo que respondió el oficial que tal conocimiento no era exigido en Quito, por lo que la autoridad superior, en 1783, le concedió el permiso para abrir su tienda. También gracias a él conocemos algunos problemas de los metales preciosos en Quito, pues en una carta denunció al monarca que en aquella jurisdicción había más escasez de plata que de oro y los abusos que en ese sentido se cometían.

Probablemente de la misma saga de los Ruiz son dos plateros que trabajaron a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Se trata de Timoteo Ruiz, maestro platero que en 1794 tenía abierta tienda en Quito y en ella trabajaban los oficiales Pablo Pazmiño y Mariano Bonilla<sup>69</sup>. Más tarde, en los momentos independentistas, nos consta la existencia de un Antonio Ruiz, que en 1820 era oficial del maestro Francisco de Tapia<sup>70</sup>.

### Consideraciones sobre las redes familiares quiteñas de los plateros

Evidentemente lo que hemos reflejado hasta aquí no quiere decir que en el gremio de plateros de Quito existiesen solamente las grandes familias que hemos manifestado. Hubo otras muchas dentro del arte de la platería, aunque creemos que las que hemos relacionado son las más representativas del siglo XVIII quiteño. De las que no hemos mencionado tienen también interés la de los Albuja, Aldas, Banda, Gutiérrez, Martínez, Navarrete, Pazmiño, Rodríguez, Saá, Salazar, Tapia y Ximénez, entre otras, sin olvidar a los hermanos Legarda –Bernardo y Juan Manuel–, que se dedicaron a varios oficios, entre ellos al trabajo de la plata.

El siglo XVIII parece que se inicia con un relevo de familias de plateros en los puestos de control del gremio ya que en la segunda mitad del siglo XVII éste había estado en manos de los artífices Juan y Pedro de Rueda, Marcial y Francisco de los Reyes, Hernando Rodríguez, Francisco Adame, Ignacio Adrián y Miguel Ximénez, aunque este último todavía fue maestro mayor del gremio entre 1703-1705<sup>71</sup>.

También parece quedar de manifiesto que existió una tradición familiar en el ejercicio del arte de la platería, sobre todo en el caso de plateros que llegaban a adquirir fama en su oficio u ocuparon cargos relevantes dentro del mismo, como casi todos los que hemos visto con anterioridad. Evidentemente la fama de los progenitores facilitaba el ascenso dentro de aquel campo a los nuevos pretendientes, ya que incluso la clientela les era fácilmente suministrada por sus propios familiares, como le pudo suceder a Martínez de Torquemada, hijo de Lucía Binueza, perteneciente a una familia de plateros que hundía sus raíces en el siglo XVII.

Pero a pesar de la tradición familiar durante el siglo XVIII no resultaba habitual el que los hijos de plateros aprendiesen el oficio en los talleres de sus progenitores ya que habitualmente se les enviaba al taller de otro artífice, así vimos cómo los hijos de Juan del Castillo aprendían el oficio con Nicolás Albuja y con Francisco Xavier Cisneros. Sólo a finales del período del dominio español se estableció la costumbre de aprender con el familiar más cercano, como ocurrió con Mariano y Vicente Solís, que

<sup>68</sup> AHN/Q., *Gobierno*, caja 18, doc. del 10 de noviembre de 1781.

<sup>69</sup> AHN/Q., *Notaría* 1, caja 140, doc. del 3 de septiembre de 1794.

<sup>70</sup> AHN/Q., *Protocolos de la Real Audiencia*, 1820, vol. 10-590, doc. 12.735.

<sup>71</sup> PANIAGUA PÉREZ, J., «Los nombramientos de cargos para los oficios de plateros...» (en prensa).

aprendieron en el taller de Miguel Solís, o Mariano de Saá, que comenzó su andadura con su padre, Luis de Saá<sup>72</sup>.

Evitar el aprendizaje con un familiar directo no fue sino una manera de ocultar la realidad y tratar de teñirla de aparente honestidad, ya que no sería arriesgado suponer que el maestro elegido sería alguien cercano a la familia, al menos en relaciones de amistad y eso parece probarlo, por ejemplo, el que Miguel Murillo aprendiese el oficio con Luis Pisina, uno de los pocos plateros que no actuó contra él en el famoso pleito de la cofradía de San Eloy. Evidentemente tal amistad podía quedar rota por asuntos de cierta gravedad, como ocurrió entre el platero Cisneros y Juan del Castillo, cuando el hijo de éste robó una parte de la plata de su maestro. También el citado Cisneros parece haber mantenido amistad con José Murillo, la cual se debió romper en algún momento pues el primero se mantuvo en el campo contrario a Murillo en los problemas de la cofradía, mientras el segundo le definía como «reo en causa».

Pero tampoco hay que olvidar a las familias enfrentadas de los plateros. Generalmente esos enfrentamientos se producían entre las de los artífices más poderosos de la ciudad por cuestiones que solían trascender al funcionamiento del gremio o de la cofradía. El mejor ejemplo es el que comúnmente hemos citado en la cofradía de San Eloy entre el miembro más ilustre de la familia Palis y el de la familia Murillo. Sin duda el obtener un cargo suponía adquirir una serie de privilegios y un mejor control de la situación, amén de que los familiares podían contar con un aliado en sus problemas laborales o de transgresión de la ley. Por todo lo cual era importante para los del gremio que un familiar tuviese un puesto de control frente a los intereses de probables enemigos y de ahí también la intención de algunos plateros de perpetuarse en sus cargos, desde los que fácilmente podían manejar influencias a favor o en contra de otros artífices, como hicieron José Murillo y Xavier Ruiz.

Pero en relación con el punto anterior la movilidad económica de las familias de plateros también se veía afectada. Los trabajos que realizaban no eran sólo producto del buen hacer de los artífices sino también de su capacidad de influencias, que en muchos casos dependían de tener un familiar en uno de los cargos relevantes del gremio. Así la poca información que tenemos hasta el momento de ejecución de obras coincide muchas veces con plateros que han ocupado un cargo importante en su gremio. La falta de apoyo o la llegada de un platero enemigo del grupo familiar a una cota de poder dentro del gremio parece que inmediatamente revertía en una decadencia del grupo familiar y sus influencias.

La endogamia entre el grupo de los plateros también parece haber sido un hecho frecuente aunque no sabemos hasta qué punto, pues no es mucha la información que tenemos sobre el origen de las esposas de algunos plateros. Conocemos, sin embargo, algunos datos, como el matrimonio entre Sebastián Martínez de Torquemada y Sebastiana de la Cruz<sup>73</sup>. En la segunda mitad del siglo Vicente López de Solís se hallaba casado con la hija de otro platero del que no conocemos el nombre.

En el siglo XVIII hubo una considerable movilidad de los plateros quiteños por la crisis económica por la que pasaba la ciudad y algunos de ellos buscaron fortuna en otros lugares con una situación económica más atractiva. Cuenca se convirtió así en un polo de atracción para algunos plateros quiteños y no sabemos hasta qué punto

<sup>72</sup> AHN/Q., *Protocolos de la Real Audiencia*, 1820, vol. 10-590, doc. 12.735.

<sup>73</sup> AHN/Q., *Notaría*, 3, caja 5, doc. del 8 de enero de 1700.

Guayaquil pudo atraer a artífices de la capital ante su auge económico, fundamentado en la exportación del cacao. Pero de las familias quiteñas de plateros de relevancia, por el control que tenían sobre el gremio y la facilidad de hacerse con una clientela, en general, sus miembros no se vieron obligados a tal emigración y de hecho en la segunda mitad del siglo XVIII solamente un platero con el apellido Palis ha sido hallado en la capital del Azuay<sup>74</sup>, correspondiendo con las familias más potentes del gremio quiteño. Sin embargo sí nos encontramos en Cuenca con familiares de plateros quiteños que parecen no haber tenido tanta relevancia oficial, como los Albear, Correa, Lomas, Pazmiño, Parra, etc. Tampoco hay que olvidar que se produjo un flujo en sentido contrario, porque algunos hijos de plateros cuencanos pasaban a aprender el oficio a Quito y podían terminar por asentarse en aquella urbe.

Pero no todas las familias de plateros que actuaban en Quito se hallaban incluidas en el gremio. Éste hasta las Ordenanzas de Guatemala estaba reservado a la población blanca y es entonces, a partir de 1781, cuando se abre a miembros de familias mestizas o indígenas. Sin embargo no parece que la ordenanza haya sido acatada pues, sin duda, la tendencia conservadora de aquel colectivo no facilitó la entrada de gentes en él de diferente grupo racial e incluso es fácil que reafirmaran su conservadurismo en este sentido. Sin embargo esto hay que verlo con cierto cuidado, pues no cabe duda que existían plateros entre la población indígena y mestiza que seguían trabajando para sus gentes, como hemos observado en otros lugares de la Audiencia, tales como la citada ciudad de Cuenca<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> PANIAGUA PÉREZ, J., *La plata labrada en la Audiencia de Quito (la provincia del Azuay). Siglos XVI-XIX*, León, 1989, p. 159.

<sup>75</sup> Sobre el asunto de los indios plateros se halla en proceso de publicación un artículo de PANIAGUA PÉREZ, J. y TRUHAN, D.L., «Nuevas aportaciones a la platería azuaya de los siglos XVI y XVII», *Revista Complutense de Historia de América* (en prensa).



FIG. 1. El platero Vicente López de Solís. Detalle del cuadro de san Eloy de Bernardo Rodríguez (1775). Museo del Banco Central del Ecuador.



FIG. 2. Depósito del monasterio de Santa Clara.





FIG. 3. Báculo de la Virgen del Buen Suceso. Monasterio de la Concepción.



FIG. 4. Limosnero del convento de la Merced.



FIG. 5. Cáliz de la reserva de arte del Banco Central del Ecuador.



FIG. 6. Detalle de un complemento del altar de San Agustín. Juan del Castillo (?).

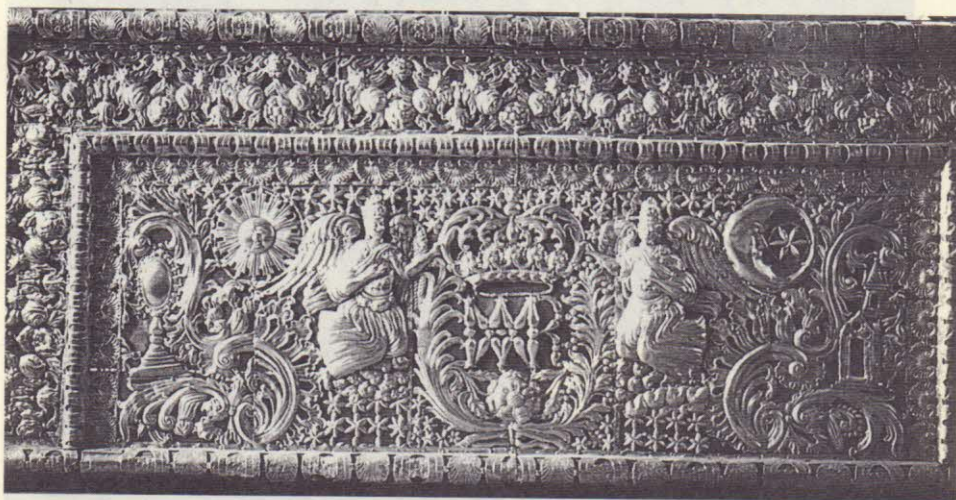


FIG. 7. Frontal de la catedral.

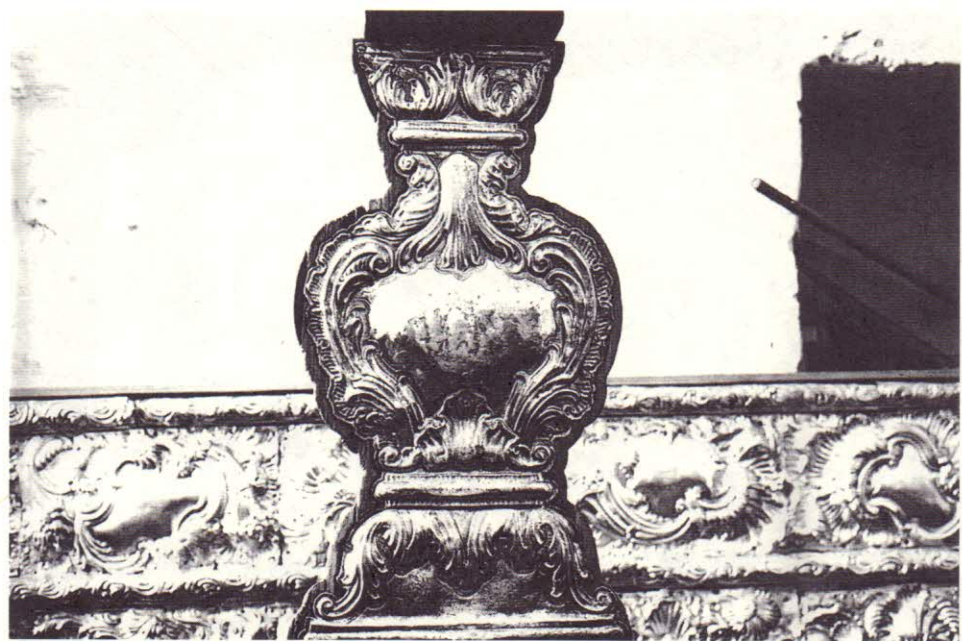


FIG. 8. Adornos de altar del convento de San Francisco.

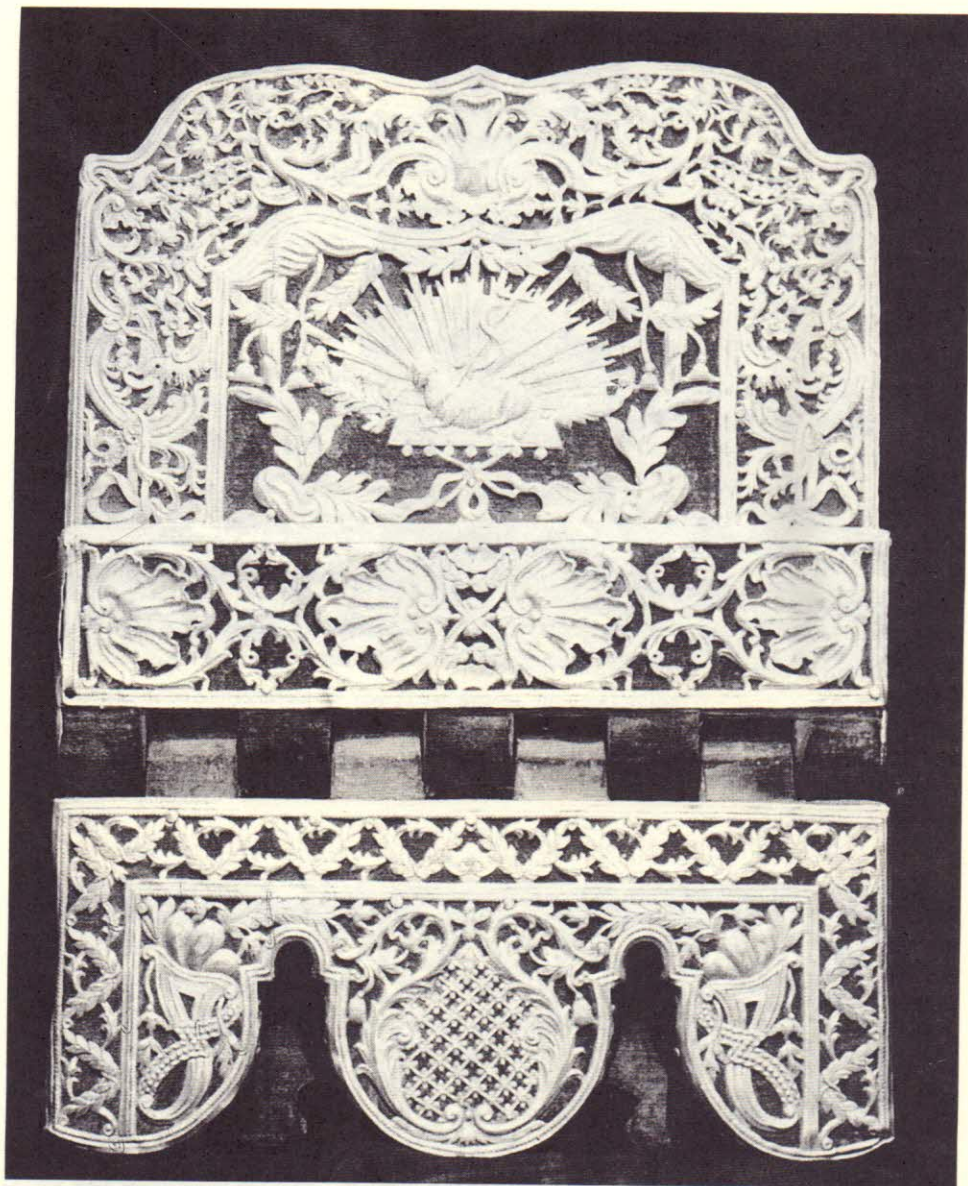


FIG. 9. Atril del monasterio del Carmen Bajo.

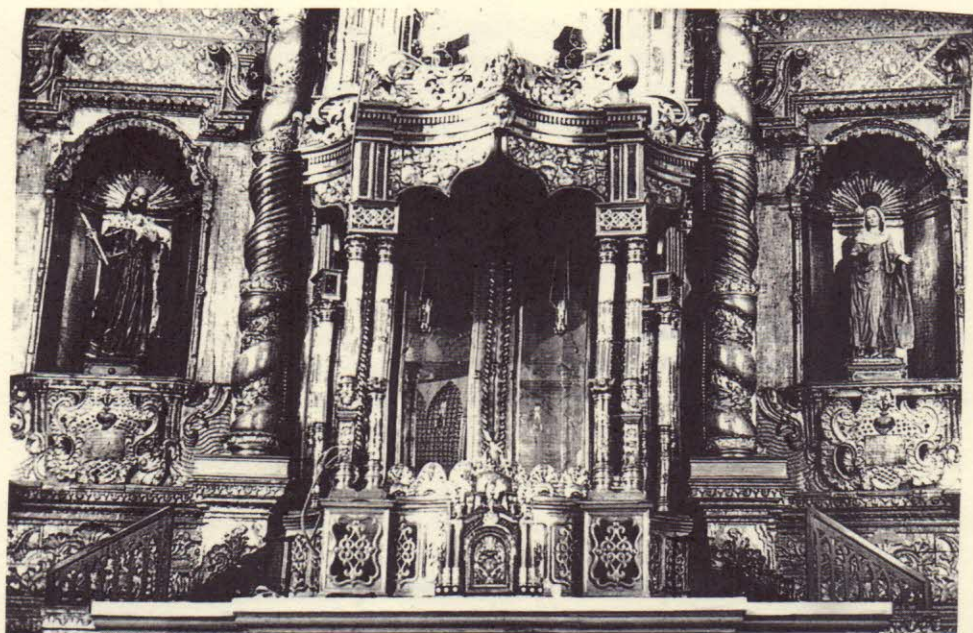


FIG. 10. Retablo mayor del Carmen Bajo con múltiples complementos de plata.

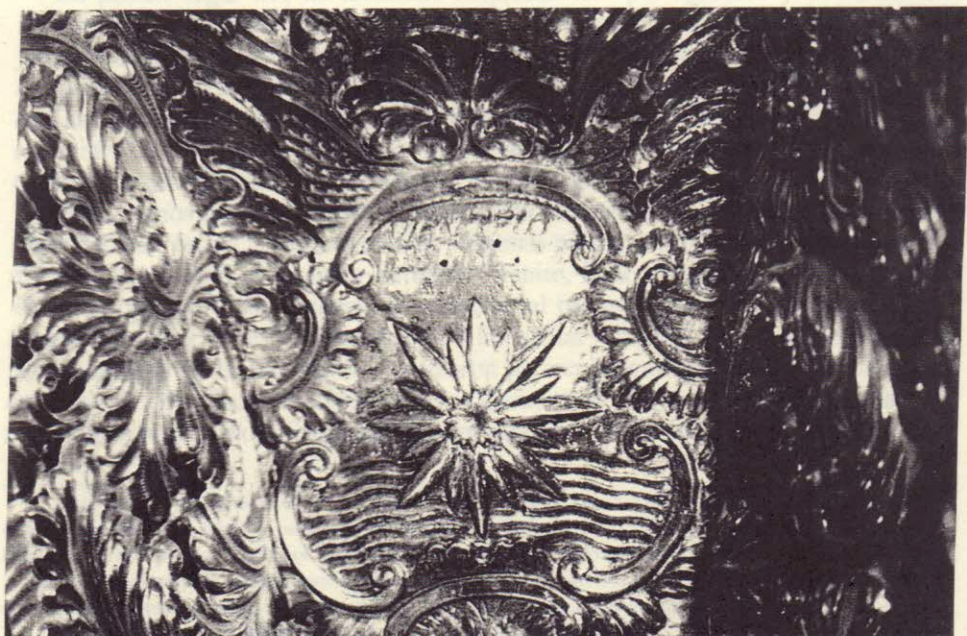


FIG. 11. Detalle de las andas de la Virgen del Rosario. Museo de Santo Domingo de Quito. Vicente López de Solís.